

**UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y
CARCELARIOS - USPEC**

JORNADA DE SOCIALIZACION CANALES DE ATENCIÓN USPEC

BOGOTÁ D.C., ABRIL 2026



El 27 de abril de 2026, se asiste al Complejo Penitenciario y Carcelario de Bogotá "La Picota", ubicado en el Kilómetro 5 vía Usme. Para la coordinación de ingreso y el enlace entre la sede administrativa de la USPEC y el establecimiento, se contó con el acompañamiento del funcionario de la Subdirección a los Establecimientos de Reclusión (SUBAER), Alexander Arias. En la actividad se proyecta la participan con los representantes de Derechos Humanos y personas privadas de la libertad del establecimiento, Tras la gestión institucional realizada en el sitio, la dirección del complejo (INPEC) manifestó que únicamente otorgaba autorización para ingresar a las áreas comunes del establecimiento, restringiendo el acceso a otros sectores, lo cual condicionó el alcance de las actividades previstas para la jornada.

IMPLEMENTACIÓN DE CANALES DE COMUNICACIÓN (PQRSD)

Dada la limitación de acceso impuesta por la dirección del centro, se procedió con la ejecución de las acciones de fortalecimiento de la atención al ciudadano en las zonas permitidas. Para ello, se realizó la instalación de material informativo físico (pendones) de gran formato, los cuales contienen información integral para el ejercicio de los derechos de los usuarios.

Este material no solo difunde los Canales Oficiales de Atención (virtuales y presenciales), sino que también expone de manera clara la Estructura Orgánica de la Entidad, la ubicación exacta de la Sede Administrativa en la ciudad de Bogotá (Calle 26 # 69-76) Edificio elemento torre agua (4) y los Horarios de Atención al Ciudadano. Esta acción garantiza que la población tenga pleno conocimiento de la ruta de atención para el trámite de sus PQRSD y la identificación de las dependencias competentes.

- **Área Visitor:** Se instaló un pendón en este punto estratégico para asegurar que tanto la **población privada** de la libertad como sus familiares tengan visibilidad de los medios para radicar PQRSD.



Fotografía 1. Complejo Penitenciario y Carcelario de Bogotá "La Picota"

- **Ingreso Dirección General:** Se ubicó una segunda pieza informativa en el acceso a la oficina de la Dirección General de "La Picota", punto estratégico que facilita la consulta de los canales de atención de la USPEC en una zona de alto tránsito para las Personas Privadas de la Libertad (PPL) en el desarrollo de sus actividades cotidianas, garantizando así la cobertura en un área neurálgica del establecimiento.



Fotografía 2.. Complejo Penitenciario y Carcelario de Bogotá "La Picota"

NOVEDADES Y CIERRE DE LA JORNADA

Durante el desarrollo de la jornada el 27 de abril de 2026, se registraron los siguientes puntos en materia de coordinación:

- **Interlocución Estratégica:** Se adelantó un diálogo constructivo con la Dirección del complejo y el enlace de SUBAER, con el propósito de coordinar los espacios de socialización presencial con los representantes de Derechos Humanos de las PPL.
- **Alcance de la Intervención:** Si bien la jornada actual permitió consolidar la presencia institucional en áreas comunes, la interacción directa en pabellones quedó supeditada a los protocolos de acceso vigentes del establecimiento. Por lo anterior, la actividad de socialización presencial se encuentra en etapa de reprogramación.
- **Proyección de Segunda Fase:** Con el fin de profundizar en el alcance de la Política de Participación Ciudadana, se procederá con la formalización de un nuevo requerimiento oficial dirigido a la Dirección del Complejo. Este documento tendrá como objetivo concertar una agenda específica que permita el ingreso a los pabellones para interactuar de manera directa con los representantes de derechos humanos, asegurando así la cobertura integral de la estrategia.
- **Conclusión:** Se dio por finalizada la jornada habiendo cumplido exitosamente con la fase de difusión visual y posicionamiento de los canales de atención. Se deja constancia de la gestión administrativa y de la ubicación del material informativo mediante el registro fotográfico adjunto.

ANEXOS

1.



Fotografía 3. Complejo Penitenciario y Carcelario de Bogotá "La Picota"

Elaboró: Darlyn Godoy.

Ximena Reyes.

Jhoan Rodríguez.

Revisó: Nury Cecilia Delgado Marrugo coordinadora Grupo de atención al ciudadano

Ruta: Ej: \\192.168.70.20\sigi\3 Formatos Vigentes\2017\G1_PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA ORGANIZACIONAL\S1_DIRECCION ESTRATEGICO Y PLANEA INSTIT\G1-S1-FO-28_Informe_V01.docx